

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 15 de enero de 2021

Reporte semanal no. 13: semana del lunes 11 al viernes 15 de enero de 2021

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, que se extenderá hasta el 29 de enero.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende, desde luego, durante la actual etapa de suspensión.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado Abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a la distancia.

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 11 y el viernes 15 de enero del 2021; el presente reporte corresponde a la décimo tercera entrega de este tipo de informes, a partir de que que el Pleno reanudó el conteo de días hábiles posteriormente a la finalización de la primera etapa de suspensión de plazos derivada por la contingencia, la cual culminó el 5 de octubre de 2020.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Agenda de apertura.
 - b. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Elaboración del Informe Anual del Instituto 2020, respecto de los trabajos realizados por la DEAAE.
 - b. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - c. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - e. Reunión de Direcciones del InfoCDMX.

1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)

Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP)

- Asistí, en mi carácter de Coordinadora de la instancia referida, a la Primera Reunión de Trabajo de las Instancias del SNT 2021 realizada la mañana del jueves 14 de enero con comisionados del INAI, coordinadores de las distintas instancias del SNT y presidentes de los distintos órganos garantes que integran dicho sistema.
- Durante la reunión se identificaron sinergias potenciales entre los programas de trabajo de las distintas coordinaciones temáticas y regionales del Sistema y los objetivos del Programa de Trabajo para el año en curso de la Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas. Presenté las líneas generales del Programa de Trabajo de la CGAyTP, así como los puntos de colaboración potencial con otras instancias del Sistema.
- Remití respuesta a la comunicación (martes 12 de enero) con la que la Comisionada Presidenta del INAI y Presidenta del Consejo Nacional del SNT (Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena) notifica su baja de la Comisión.
- Remití respuesta al correo que un integrante de la Comisión (Comisionado A. Sandoval) envió al Secretario de esta instancia, en el cual notificó

observaciones al proyecto de acta de la 4ª Sesión Ordinaria de 2020 y su interés por formar parte de uno de los tres grupos de trabajo que se integrarán, para el desarrollo de los productos comprometidos en el Programa de Trabajo aprobado para el año en curso.

Otras actividades en el marco del SNT

- Durante la semana que se reporta, tomé conocimiento de las siguientes comunicaciones del Secretario Ejecutivo del SNT:
- Síntesis de los acuerdos de la primera sesión ordinaria 2020 del Consejo Nacional del SNT (realizado el 5 de noviembre) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de ese año. Entre estos acuerdos se incluye aquel que modifica los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones de transparencia, con base en el cual se realiza la evaluación de cumplimiento correspondiente. Los Lineamientos homólogos que este Instituto emitió en noviembre de 2019 deberán revisarse para adecuarlos en congruencia, tema en el que la DEAAE ya trabaja, para presentar una propuesta que se someterá a consideración del Pleno.
- Invitación a asistir a la serie de Seminarios sobre Contrataciones Abiertas impartidos por Open Contracting Partnership y la organización Hivos realizarán para reforzar conocimientos de las personas funcionarias participantes en la iniciativa para adoptar la herramienta correspondiente, con el respaldo del INAI. Se indica que quienes deseen participar en la serie de cuatro seminarios a efectuarse, uno por semana entre el 21 de enero y el 11 de febrero, deberán registrarse en la plataforma indicada. Solicitaré que asista personal de la Ponencia a mi cargo y de la DEAAE involucrados en este tema, además de las personas servidoras públicas de otras áreas del Instituto que atendieron las capacitaciones previamente impartidas sobre la iniciativa.

Otras actividades de seguimiento al trabajo institucional del InfoCDMX

- El lunes 11 de enero, por correo electrónico, se remitieron a la Secretaría Ejecutiva las observaciones de la Ponencia a mi cargo relativas al texto que se puso a consideración para integrar en el *Informe anual de actividades y resultados 2020 del Instituto*, en relación con el tema “Vinculación Interinstitucional y con Sistemas Nacionales y Locales”. Estaré atenta a conocer la versión revisada de esa sección, así como el proyecto integrado con todas las secciones de dicho informe.
- Se me informó de la recepción (miércoles 13 de enero) de las propuestas, remitidas por la Secretaría Técnica, del *Informe de cumplimiento al Programa archivístico del ejercicio 2020 y Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021 del Instituto*. Se solicitaron comentarios sobre estos proyectos a más tardar el martes 19 de enero. Personal de la Ponencia a mi cargo ya analiza las propuestas.

c. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto durante la semana que se reporta.

Reporte de actividad en redes sociales

Reporte de redes
Período: 8 al 15 de enero 2021
Twitter

Total de tuits: 22
Total de impresiones por día: 717
Total de impresiones en 8 días: 5.7K

Tuit con más impresiones (565) e interacciones (14)

La emergencia sanitaria por #COVID19 exige un compromiso de las instituciones para contribuir, con información, a que las personas tengan herramientas para cuidar su salud. Indispensable fortalecer mecanismos de #TransparenciaProactiva. Va hilo <https://t.co/ShltfJZIFz>

Tuit con más impresiones (447) e interacciones (17)

Boletín 6 #EstadoAbiertoCDMX | Se publicó el estudio "Criterios jurisprudenciales relevantes en materia de transparencia y acceso a la información pública" de @gonzalosdetagle

Lista

Enlace permanente de Tweet	Texto del Tweet
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1347369738196942849	<p>#AperturaEnCOVID19 Desde Lima, Perú, @viasoluciones se sumaron al Decálogo de Apertura y Anticorrupción en #COVID19.</p> <p>En medio de la emergencia generaron respuestas en favor de la comunidad artesana.</p> <p>✂ Informe: https://t.co/wrf1iJheWs https://t.co/pCyV8UI8YS</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1347558683656425472	<p>🌟 #EvaluaciónCDMX En la 3a evaluación hicimos un zoom en materia de contrataciones, donde detectamos que derivado de la atención a las observaciones de la 2a evaluación hubo una mejora de 11.5 puntos porcentuales en el índice global.</p> <p>📄 Acá resultados https://t.co/J7ENw1xQ8h https://t.co/i07gNkeIWH</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1347607854807711745	<p>💠 #AperturaEnCOVID19 Van 7 áreas de oportunidad y buenas prácticas que indefinamos en las acciones registradas en el Decálogo de apertura y anticorrupción en COVID19.</p> <p>✂ Acá informe completo https://t.co/gOHnfqslBc https://t.co/lhE3Jeg1Gq</p>
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1347657527295528963	<p>En la #DEAEE revisamos la calidad de la información que se publica ante #COVID19 tomando en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> 📄 Lenguaje sencillo 👤 Público al que va dirigido 📅 Actualización 🔍 Ajustes razonables 📄 Formatos Abiertos https://t.co/KJKbzYJ2ZC
https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1347709675672752128	<p>🚦 Con el semáforo epidemiológico en color rojo 🚫, el pleno del @InfoCdMex determina la suspensión de plazos de #AccesoALaInformación hasta el 2 de febrero.</p> <p>No obstante las solicitudes en torno a #COVID19 siguen activas. https://t.co/MzUNQTCzOn</p>

<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1347921074650902529</p>	<p>Boletín 6 #EstadoAbiertoCDMX Se publicó el estudio "Criterios jurisprudenciales relevantes en materia de transparencia y acceso a la información pública" de @gonzalosdetagle</p> <p> Disponible en la biblioteca digital del @InfoCdMex</p> <p> Descárgalo https://t.co/5xWeOCNnQc https://t.co/SS3Gg5SOAI</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1348667998215684109</p>	<p>La emergencia sanitaria por #COVID19 exige un compromiso de las instituciones para contribuir, con información, a que las personas tengan herramientas para cuidar su salud. Indispensable fortalecer mecanismos de #TransparenciaProactiva. Va hilo <input type="checkbox"/> https://t.co/ShltfJZIFz</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1348676050880929792</p>	<p>Aquí 5 recomendaciones de #TransparenciaProactiva frente a la contingencia por #COVID19. Consulta el portal https://t.co/6GuaALo88R https://t.co/sSktzPY8Hw</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1348683592340299779</p>	<p>#TransparenciaProactiva Necesitamos ir más allá de las obligaciones de transparencia y publicar información complementaria que pueda ser de utilidad para la población https://t.co/4bUomQJNiF</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1348691393301016576</p>	<p>#TransparenciaProactiva La contingencia por #COVID19 afecta de diversas formas a los grupos de la población. Es importante publicar información enfocada a sectores específicos https://t.co/0E6mT8zRny</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1348701372800069633</p>	<p>#TransparenciaProactiva El combate a las #FakeNews evita la desinformación en medio del confinamiento por #COVID19. Antes de publicar se debe verificar:</p> <ul style="list-style-type: none">  Fuente  Fecha de corte  Metodología https://t.co/Uj9sFleV6S
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1348706492883607552</p>	<p>#TransparenciaProactiva Identificar las vías de comunicación afines a la población objetivo hace que los mensajes lleguen de manera efectiva. https://t.co/18xs0tpxTI</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1348713791454732289</p>	<p>#TransparenciaProactiva La información publicada en torno a la contingencia por COVID19 debe ser:</p> <ul style="list-style-type: none">  Expedita  Oportuna  Veraz  En #LenguajeSencillo https://t.co/MQVmw0ZVKm

<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1348727538831396865</p>	<p>#TransparenciaProactiva Monitoreamos la información publicada en los portales de los Sujetos Obligados de la CDMX en materia de #COVID19 para identificar la áreas de oportunidad.</p> <p>Aquí los detalles: https://t.co/6GuaALo88R</p> <p>Cerramos hilo ☐</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1349063357039603712</p>	<p>💎 La Red #CiudadEnApertura se conformó a partir del Plan de Acciones de Estado Abierto (2019-2021). Es ejercicio de apertura en la CDMX que se articula con el ejercicio del #DerechoASaber.</p> <p>📄 Consulta el micrositio de la Red: https://t.co/yzyyhGnxv</p> <p>Acá características 📌 https://t.co/PSPIpkgTCp</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1349154405841559553</p>	<p>👉 El trabajo de los Comités de Transparencia al interior de los sujetos obligados es clave para tratamiento de información, reserva, clasificación y versiones públicas.</p> <p>¿Cuál es la finalidad de lineamientos para su operación?</p> <p>📄 Acá Lineamientos: https://t.co/vfdZ2De2Kw https://t.co/C1SJaxtiTC</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1349392946274181122</p>	<p>#EvaluaciónCDMX Van 7 recomendaciones emitidas en la 3° Evaluación de Transparencia de información anual 2019 para los sujetos obligados de la CDMX</p> <ul style="list-style-type: none"> 💎 Bases de datos abiertos y lenguaje sencillo 💎 Información actualizada 💎 Actualización de información <p>📄 https://t.co/J7ENw1gfgJ https://t.co/UtNYQzBnup</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1349490680201154561</p>	<p>Va recuento de las acciones impulsadas en 2020 para el eje mujeres cis y trans en situación de reclusión o reinserción, en el marco de las actividades la Red #CiudadEnApertura 📌 https://t.co/dRm1i3zabr</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1349808507327942656</p>	<p>Con el hashtag #AperturaEnCOVID19 buscamos dar visibilidad de manera permanente a sectores de la población en situación de vulnerabilidad y sus necesidades de información</p> <p>Checa el Micrositio de #TransparenciaProactiva 📌 https://t.co/l2YeVojEmC https://t.co/xiEDvOfu7I</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1349871418519900163</p>	<p>#TransparenciaProactiva @DeporteCDMX publica un video con un cuento para niños sobre COVID19</p> <p>Más Información 📄📌 https://t.co/oSUDJiYmiv https://t.co/fp8s2pPIWQ</p>
<p>https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1350143158936453120</p>	<p>#EvaluaciónCDMX Las 11 alcaldías que no obtuvieron 100 en la 2a evaluación, pasaron de 90.1 a 97.7 en su índice global.</p> <p>📄 https://t.co/J7ENw1xQ8h https://t.co/gnHFJvhxTh</p>

https://twitter.com/EstadoAbierto/status/1350202447210270726	<p>#ParlamentoAbierto El impulso del Parlamento Abierto desde el @Congreso_CdMex logrará mayor apertura en el proceso de toma de decisiones que beneficien y hagan partícipes #PersonasAdultasMayores y otros grupos vulnerables.</p> <p>Informe👉: https://t.co/f00fgUIbJq https://t.co/wHUbXM9PXb</p>
---	--

Facebook

Alcance de la publicación: 57
Interacción de la publicación: 3

Enlace permanente	Mensaje de la publicación
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/888265748621759	<p>☀️ La Red #CiudadEnApertura se conformó a partir del Plan de Acciones de Estado Abierto (2019-2021). Es ejercicio de apertura en la CDMX que se articula con el ejercicio del #DerechoASaber.</p> <p>👉 Consulta el micrositio de la Red: https://bit.ly/3i3noKI3 Acá características 📌</p>
https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/887172485397752	<p>#ParlamentoAbierto La apertura debe estar presente en el trabajo diario de las personas legisladoras y debe ser puesta al alcance de la población, para generar sinergia 📌📌 Descarga las guías de apertura #TeDecimosCómo https://bit.ly/3gBT893</p>

Lista

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

a. Elaboración del Informe Anual del Instituto 2020, respecto de los trabajos realizados por la DEAAE.

Avanzamos en la realización del informe anual que corresponde a los capítulos 1. *Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública* y 3. *Promoción de la Cultura de la*

transparencia y de Datos Personales a favor de la ciudadanía. Actualmente está en proceso la actualización de cifras finales de cierre de año y en sintetizar información de algunos de los apartados.

en el Capítulo 1

- a) 1.1 Solicitudes de acceso a la información pública, en coordinación con la Dirección de Tecnología de la Información
- b) 1.2 Encuesta de satisfacción, en coordinación con la Dirección de Tecnología de la Información.
- c) 1.3 Diagnóstico de accesibilidad.
- d) 1.4 Comité de Transparencia.
- e) 1.5. Actualización del padrón de sujetos.
- f) 1.6 Evaluación de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En el Capítulo 3, las secciones que trabajamos son las siguientes:

- g) 3.18 Plan de socialización del Derecho de Acceso a la Información y de Acciones de Estado Abierto.
- h) 3.19 Plan de Acciones para la construcción de un Estado Abierto en la CDMX 2019-2021 y Red Ciudad en Apertura.
- i) 3.20 Plan de Acciones de Parlamento Abierto.
- j) 3.21 Espacios Abiertos.
- k) 3.24 Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19.
- l) 3.25 Transparencia Proactiva.
- m) 3.26 Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo.
- n) 3.27 Alianza de Gobierno Abierto Local.
- o) 3.28 Foros de acciones en apertura en situaciones de emergencia.
- p) 3.29 Segundo Coloquio Internacional "Por una reconstrucción abierta en la CDMX".
- q) 3.30 Material de socialización.
- r) 3.31 Publicaciones institucionales de investigación científica y académica.

b. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

Red Ciudad en Apertura

- Tuvimos acercamientos con la Alcaldía Benito Juárez para dar seguimiento a las acciones que tenemos en curso.
- Proporcionamos insumos a INDISCAPACIDAD, SEMOVI, DIF, SERSALUD, a la organización Miel que vino del Cielo y a la Red por la Inclusión de Personas con Discapacidad para avanzar en la guía de trámites para personas con discapacidad.
- Asimismo, tuvimos acercamientos con la SEDESA para conocer los avances del micrositio de transparencia proactiva.

c. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

Seguimiento a la Tercera Evaluación Vinculante 2020

- El **11 de enero**, fecha en la que entró en vigor, se **notificó** a los 119 sujetos obligados el **Acuerdo** con los dictámenes de la Tercera Evaluación Vinculante 2020 aprobada por el Pleno el 16 de diciembre de 2020. Toda vez que la notificación se realizó en suspensión de plazos, los 90 sujetos obligados que deben de atender las observaciones y recomendaciones tienen hasta el **9 de febrero**, para hacer llegar a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación las comunicaciones correspondientes sobre la atención que dieron a dichas observaciones.
- Para concluir este proceso, la Dirección verificará únicamente a los SO que envíen su notificación señalando que la o las observaciones que fueron atendidas. De los sujetos obligados que no notifiquen a la DEAAE que solventaron sus observaciones en el plazo establecido se le informará al Pleno del Instituto para los efectos conducentes.

Planeación de la Evaluación 2021

- Se realizó la planeación anual en materia de la evaluación que consiste en realizar dos evaluaciones:
 - *Primera Evaluación Vinculante 2021 del ejercicio 2020.* Evaluación censal incluye análisis detallado de la información de **contrataciones** y **declaraciones**. También se analizarán los **programas sociales** del poder ejecutivo como alcaldías, administración pública central y órganos desconcentrados, descentralizados.
 - *Segunda evaluación 2021 de Solventación de la información 2020.* Se evaluará a los sujetos obligados con menos de 100% de cumplimiento y que por lo tanto, hayan recibido observaciones y recomendaciones en la 1ra Evaluación. Incluye análisis detallado de la información de **contrataciones** y **declaraciones** y el análisis a los **programas sociales** del poder ejecutivo como alcaldías, administración pública central y órganos desconcentrados, descentralizados.

Actualización de los Lineamientos para la Evaluación de las obligaciones de transparencia.

- Dio inicio el proceso para homologar los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el título Quinto de la Ley local de Transparencia conforme a lo señalado en el Acuerdo del Consejo Nacional CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03 del Sistema Nacional de Transparencia, con el propósito de que los sujetos obligados realicen la carga de la información del primer trimestre de 2021 conforme a dichos lineamientos.

d. Asesorías Técnicas Especializadas.

- Desde que inició el año al 14 de enero de 2021, la DEAAE ha brindado 38 asesorías técnicas especializadas individuales a 24 sujetos obligados.

- En la semana que se reporta hubo 21 asesorías individuales sobre los siguientes temas: 12 de obligaciones de transparencia, 7 sobre SICRESI, 1 de tabla de aplicabilidad y el mismo número sobre evaluación.
- Se han brindado 2 asesorías grupales a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México para solventar dudas sobre obligaciones de transparencia. En la primera asistieron 3 personas servidoras públicas, y en la segunda 4.
- En suma, se brindó asesoría técnica especializada por medios remotos, ya sea de manera grupal e individualmente a **45 personas** de **25** sujetos obligados.

Ámbito del Sujeto Obligado	S O	Obligaciones de transparencia	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Transparencia Proactiva	Presenciales individuales	A distancia individuales	Personas en ATE a distancia grupales	Presenciales grupales	Personas atendidas
Administración Pública Centralizada	2	7	0	1	0	0	0	8	7	0	15
Desconcentrados y Paraestatales (Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	15	11	10	1	0	0	0	21	0	0	21
Alcaldías	1	2	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Poder Judicial	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Poder Legislativo	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Órganos Autónomos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Partidos Políticos en la Ciudad de México	4	3	0	0	1	0	0	4	0	0	4
Sindicatos	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Total	25	25	11	2	1	0	0	38	7	0	45

e. Reunión de Direcciones del InfoCDMX

El equipo de estado abierto participó en la reunión de coordinación de direcciones el día 08 de enero de 2021, a las 14:00 hrs, a través de la plataforma Teams. Los puntos que abordó la Dirección pueden consultarse a través de la siguiente nota:

Informe Anual

- La DEAAE ha culminado con la parte sustantiva del informe anual que le corresponde, por lo que el día de hoy remitirá su parte, en atención a lo acordado.

Evaluación de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de :

- La DEAAE notificó el acuerdo de la 3er Eva 2020 el 11 de enero de 2021, como estaba señalado en el acuerdo. El plazo de cinco días comienza a correr el 2 de febrero.
- Ya se publicó en el DOF la reforma a los Lineamientos Generales de Evaluación, por tal motivo, la DEAAE ya comenzó con el proceso de homologación para su aprobación por el pleno en marzo de 2021.
- Recibimos un correo por parte del INAI para una capacitación en materia de la actualización de los lineamientos, brindaremos una respuesta conjunta DTI, DC y DEAAE.

Asesorías Técnicas Especializadas:

- El miércoles 13 de enero se brindó una asesoría técnica a la Comisión para la Reconstrucción, en específico a una de sus direcciones generales, en materia del artículo 121, fracciones IV, V y VI (indicadores).

Temas generales:

- Proceso que se llevará a cabo sobre la solicitud de acceso que llegó al InfoCDMX y a todos los OGLs, para poder elaborar una respuesta conjunta.